



ONE FOR ONE
Promoción y Relaciones Públicas

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ONEFORONE ECUADOR S.A.

En Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril, del año dos mil trece, a las diez de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Whymper N31-121 y Av. Paúl Rivet se reúnen los accionistas de la Compañía ONEFORONE ECUADOR S.A.: Licenciado Gustavo Vallejo Pérez, Señora Ana María Vallejo Donoso y Señora Cristina Vallejo Donoso que representan una concurrencia del 100% del capital social, en Junta General Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, bajo la presidencia del Licenciado Gustavo Vallejo, y actuando de Secretaria la suscrita Cristina Vallejo Donoso.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum para instalarse en Junta General Universal, verificándose la siguiente concurrencia del capital social:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE ACCIONES	%
Gustavo Vallejo Pérez	480,00	480	60
Ana María Vallejo	160,00	160	20
Cristina Vallejo	160,00	160	20
			TOTAL
	800,00	800	100

Una vez que se ha constatado la concurrencia del 100% del capital social, lo accionistas aceptan tratar en esta sesión el siguiente Orden del Día que se pasa inmediatamente a conocer y resolver :

1.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2012:

Se da lectura al Informe del Gerente General, luego de lo cual es discutido y aprobado por la Junta por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MISMO EJERCICIO ECONÓMICO:

Se da lectura al balance general y de pérdidas y ganancias, los mismos que arrojan una utilidad de US\$ 5.183,12

La Gerencia informa que el año 2012 fue un año complicado para la compañía por motivo de una reducción importante en la facturación a uno de sus principales clientes, la Empresa Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Quito Turismo. Durante el año, el equipo de trabajo realizó esfuerzos para atraer nuevos clientes, lo cual se logró pero no lo suficiente para cubrir esta baja importante.

También en este mismo año se llevó a cabo la transición de la contabilidad bajo NIIFS, produciéndose varios ajustes que afectaron al patrimonio, por lo que los socios hicieron un aporte a futura capitalización para mantener un patrimonio positivo.

3.- DESTINO DE UTILIDADES:

La utilidad será distribuida de acuerdo a la determinación y plazos de la ley de la siguiente manera:

15% Participación de Trabajadores	\$	777,47
Impto. Rta. Mínimo	\$	2.045,54
Dividendos para accionistas	\$	2.360,11
TOTAL	\$	5.183,12

Habiéndose tratado los puntos del orden del día y constatado el quórum por secretaría, se levanta a las 13:00 horas la sesión, previo la concesión de un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por todos los accionistas.


Lcdo. Gustavo Vallejo Pérez


Sra. Ana María Vallejo


Sra. Cristina Vallejo